

ACTA No. 019 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2013

En Bogotá, D.C., siendo las 11:00 de la mañana se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los Integrantes del Comité: Dr. **BORYS RAFAEL BUSTAMANTE BOHORQUEZ**, Vicerrector y quién actúa como Presidente; profesor, **OCTAVIO SALCEDO PARRA**, Decano, Facultad de Ingeniería; profesor **PABLO EMILIO GARZON**, Decano Facultad Tecnológica; profesora **ELIZABETH GARAVITO LOPEZ**, Decana Facultad de Artes; profesor **LUIS JAIRO SILVA**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; profesor, **EDWIN RIVAS TRUJILLO**, Representante de los profesores y el profesor **JOSE EUGENIO CELY FAJARDO**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA 018 DE NOVIEMBRE 18 DE 2013
3. DERECHO DE PETICIÓN INTERPUESTO POR EL PROFESOR JAIME ANTONIO BENITEZ, FACULTAD DE INGENIERÍA
4. CASOS DE PROFESORES
5. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado.



Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2. APROBACION ACTA 018 DE NOVIEMBRE 18 DE 2013

El Acta 018 de 2013, es aprobada sin ninguna modificación.

3. DERECHO DE PETICIÓN INTERPUESTO POR EL PROFESOR JAIME ANTONIO BENITEZ, FACULTAD DE INGENIERÍA

El Comité estudia el Derecho de Petición y El Comité decide, responder al docente antes del vencimiento de los términos y solicitar concepto a la Oficina Jurídica al respecto.

4. CASOS DE PROFESORES

NOTA: Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en ABRIL DE 2014 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "*Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto*".

Nota: El Comité aprueba que las editoriales no reconocidas o en las que se tenga duda de ello, se debe consultar a las mismas, sobre su proceso de edición y evaluación.

PUNTOS DE BONIFICACION

Nota:

La Oficina de Docencia, certifica que los pares evaluadores externos se encuentran registrados en las listas de Colciencias en la fecha, para todos los casos que requirieron evaluación y los conceptos soporte, se encuentran en el anexo respectivo.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



CASO 01– GERMAN MENDEZ GIRALDO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTÍCULOS “**Modelo de gestión de amenazas de proyectos de software**” (3 autores), publicado en las Memorias de Latin American and Caribbean Conference, año 2012; “**Modelo de competencia de un duopolio aplicando dinámica de sistemas**” (2 autores), publicado en las Memorias del 9 Encuentro Colombiano de Dinámica de Sistemas, año 2011 y “**Dinámica del mercado laboral colombiano, un análisis de políticas de empleo**” (3 autores), publicado en las Memorias del 9 Encuentro Colombiano de Dinámica de Sistemas, año 2011.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo.** En total **(144) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 02– AURA YOLANDA DIAZ LOZANO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Evaluación ambiental integral de la pesca artesanal, en la costa del norte del pacifico colombiano**” (1 autor), presentada en la IX Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en Cuba, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 03– JULIO BARON VELANDIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Generación automática de componentes para arquitecturas orientadas a servicios**” (3 autores), presentada en el XV Simposio Internacional de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, en Madrid, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 04– ISMAEL OSORIO BAQUERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por:

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

***PONENCIAS Internacionales "Extracción de información temática a partir de los métodos de clasificación, Mahalanobis, Arboles de decisión, SVM y Bosques Aleatorios"** (1 autor), presentada en el VI Congreso de Agrimensura, en Cuba, año 2013 y **"Estudio de la vulnerabilidad en la zona baja de la cuenca del río Fucha en la ciudad de Bogotá"** (2 autores), presentada en el VII Seminario Internacional de inteligencia territorial, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

***ARTÍCULO "Fotogrametría digital, MDT"** (1 autor), Revista Avante, No. 10, año 2013, no indexada por Colciencias.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que no le da crédito a la Universidad Distrital; con base en el Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 05 – CARLOS MONTENEGRO MARIN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por:

***PONENCIA Internacional**

"Arquitectura de datos abiertos integrada a inteligencia de negocios" (3 autores), presentada en la 8 Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnológicas de información, en Lisboa, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

***PONENCIAS Nacionales**

"Implementación de una nube privada para la oferta de servicios educativos de infraestructura" (4 autores), presentada en el VI Encuentro Tomasino de Investigadores, en Bogotá, año 2012 y **"Conformación histórica de las comunidades"** (2 autores), presentada en el 1er Workshop de actualidad y retos en publicaciones seriadas, en Bogotá, año 2012

El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación a la primera ponencia y (48) puntos de Bonificación a la segunda ponencia. En total (72) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 5 ponencias combinadas para el 2012.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



Igualmente PUNTOS SALARIALES Por:

*ARTICULOS

"Propuesta para generar artefactos basados en modelos" (5 autores) y **"Plataforma de recomendación de contenidos para libros electrónicos"** (6 autores), Revista Ventana Informática, No. 26, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(1.5) puntos salariales al primer artículo y (1) punto salarial al segundo artículo.** En **total (2.5) puntos;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

"Dispositivos de conmutación óptica en redes de nueva generación" (3 autores), Revista Ingenium, No. 27, año 2013, indexada solo hasta el año 2012 por Colciencias.

El Comité decide NO asignarle puntos, hasta tanto, no aparezca indexada la actualización en Colciencias para el año 2013.

"Modelos de gestión del conocimiento que integren tecnologías" (4 autores), Revista Redes de Ingeniería, Edición Especial, Vol. 4, año 2013, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(1.5) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*CAPITULO LIBRO

"Mecanismos de vinculación entre la academia la empresa y el estado" (1 autor), publicado en la Memorias del III encuentro Nacional de Programas de Ingeniería, año 2012.

El Comité decide NO asignar puntos, debido a que falta anexar copia de la portada e índice, para verificar su publicación; ISBN y número de autores.

CASO 06– JAIR PRECIADO BELTRAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por:

*PONENCIAS Internacionales

"La dimensión ambiental frente al fenómeno de expansión urbano regional" (1 autor), presentada en el V Simposio de Investigación Geográfica, en México, año 2013 y **"Elementos históricos para la planificación ambiental de la ciudad de Bogotá"** (1 autor), presentada en el Foro Internacional, Bogotá y Espacio Público, en Bogotá, año 2013.

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 internacionales para el año 2013.

*PONENCIAS Nacionales

“La importancia ambiental en el territorio de la Sabana de Bogotá” (1 autor), presentada en el I Seminario Distrital sobre territorios posibles e inteligencia territorial UD, en Bogotá, año 2013 y **“La importancia ambiental de la Sabana de Bogotá, la sostenibilidad de la región capital”** (1 autor), presentada en el XI Ciclo Anual de Conferencias del Dpto. de Geografía de la Univ. Nacional, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(96) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 nacionales para el año 2013.

CASO 07 – ROCIO RODRIGUEZ GUERRERO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO **“Test adaptativos y monitoreo de procesos de evaluación”** (3 autores), Revista Vínculos, Vol. 7, No. 2, año 2010, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 08– EDGAR CANTILLO HIGUERA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Acciones para la restauración ecológica en ecosistemas de montaña”** (1 autor), presentada en el III Congreso Iberoamericano y del Caribe, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 09– MARTHA BONILLA ESTEVEZ Y JAIME ROMERO CRUZ

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional **“Ambientes de aprendizaje”** (3 autores), presentada en el 13 Encuentro Colombiano de Matemática Educativa, en Medellín, año 2013.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a cada autor**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 para el año 2013.

CASO 10– ESPERANZA CAMARGO CASALLAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Pizarra digital interactiva usando control de nintendo wii”** (3 autores) y **“Goniómetro electrónico para determinar el ángulo formado entre los huesos”** (3 autores), presentadas en el VIII Congreso Internacional de Electrónica Control y Telecomunicaciones, en Bogotá año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la primera ponencia**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2012 y NO asignar puntos a la segunda ponencia, debido a que ya completo el tope.

CASO 11– ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Nacionales **“Física e informática, opciones didácticas para la enseñanza de la física”** (1 autor); **“Análisis de los preconceptos en estudiantes de décimo grado y de 1 semestre de la lic en física”** (3 autores) y **“STEP, el simulador físico interactivo libre”** (3 autores), presentadas en el XXV Congreso Nacional de Física, en Armenia, año 2013.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (144) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2013.

CASO 12– LUZ ANGELA ROCHA SALAMANCA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“3D city model to enable Bogotá as a tourists city”** (3 autores), presentada en ESRI International Conference, en California, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 13– CARMEN HELENA MORENO DURAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Cambios en la citoarquitectura del cerebelo”** (3 autores) y **“Laminación histológica de la medula espinal del Marsupial”** (3 autores) , presentadas en el XXXVI Congreso Nacional de Histología, en México, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

CASO 14– RAFAEL MAURICIO MENDEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO **“Redes e Fetiches na arte contemporánea”** (1 autor), Revista Travesías, No. 1, Vol. 17, año 2013, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 15– SANDRA PATRICIA QUITIAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Hacia una pedagogía de la lengua oral”** (1 autor), presentada en el II Congreso Iberoamericano de estudios, en España, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 16 – LUZ MARILYN ORTIZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Construcción de identidades corporales en el chat”** (1 autor) y **“El lenguaje multimodal en el chat”** (1 autor), presentadas en el Simposio Internacional de Educación REDIPE, en Cali, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

CASO 17 – CARLOS EDUARDO MELO MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Modelo autoregresivo espacio tiempo linela generalizado basado en distancias con perturbaciones”** (3 autores), presentada en el IV Encuentro Iberoamericano de Biometría, en Argentina, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2012.

CASO 18 – NELSON ARIAS AVILA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por:

*PONENCIAS Internacionales

“Aprendiendo energías renovables en secundaria” (3 autores) y **“Propuesta para la enseñanza de la biomasa”** (3 autores), presentadas en el 7 World Environmental Education Congress, en Marruecos, año 2013.

El Comité decide **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

“Libro – Conceptos obsoletos en física” (3 autores), presentado en el Vi Taller Iberoamericano de Enseñanza de la Física, en Cuba, año 2012.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que en el Acta 07/13 le asignaron (9.125) puntos salariales por el libro en mención.

“Simply atoms – atoms simply” (3 autores), presentada en el Evento Internacional Conference on Physics, en México, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

CASO 19 – HECTOR ARTURO FLOREZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Adapting models in metamodels composition processes”** (1 autor), presentada en el 3 Congreso Internacional de computación, en México, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

CASO 20 – JANETH PARDO PINZON

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Análisis espacial para el desarrollo local" (2 autores), presentada en el VII Seminario Internacional de inteligencia territorial, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 21 – LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Tratamiento disposición final de lodos aceitosos resultantes de los procesos de producción" (2 autores), presentada en el VII Congreso Argentino de Ingeniera, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 22 – GERMAN TORRIJOS CADENA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Clasificación de los tipos de pavimentos de las vías urbanas" (2 autores), presentada en la Semana Latinoamericana de Percepción Remota, en Chile, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 23 – CESAR PERDOMO CHARRY

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Modeling and simulation of ventricular repolarization or t-wave" (3 autores), presentada en el VIII Panamerican Health Care Exchanges conference pahce, en Medellín, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



CASO 24 – FREDY HERNAN MARTINEZ Y EDWAR JACINTO GOMEZ

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**A comparative study of geometric path planning methods for a mobile robot**” (3 autores), presentada en el II Congreso Internacional de Ingeniería Mecatrónica y Automatización, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada autor**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 para el año 2013.

CASO 25 – RUBEN MEDINA DAZA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Desarrollo web para la fusión de imágenes satelitales usando la trasformada**” (3 autores), presentada en el XV Congreso de la AET, en España, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 26 – BRIGITTE SANCHEZ ROBAYO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Research training needs of practicing mathematics teachers**”, presentada en el 37 Conference of the international Group for the Psychology, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 27 – HELBERT ENRIQUE ROJAS CUBIDES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Aplicación de la transformación fraccional de Fourier para la detección y el análisis de hundimientos de tensión**” (3 autores), presentada en el III Congreso Internacional de Instrumentación control y telecomunicaciones, en Tunja, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

CASO 28 – ADOLFO JARAMILLO MATTA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Efecto de las perturbaciones, huecos de tensión, desequilibrios de tensión y armónicos**” (1 autor), presentada en el II Simposio Internacional sobre sistemas electromecánicos, en Barranquilla, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 29 – ENRIQUE YAMID GARZON

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Sistema de adquisición y medición de parámetros en una turbina pelton**” (3 autores), presentada en el VIII Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope para el año 2012.

CASO 30 – JULIO BONILLA ROMERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Arqueo astronomía y territorio**” (3 autores), presentada en el VII Seminario Internacional de inteligencia, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 31 – JAIRO GOMEZ ESTEBAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Violencia y profesionales de las ciencias sociales**” (1 autor), presentada en el XXIX Congreso Alas Chile, Crisis y Emergencias Sociales, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
UNIVERSIDAD DISTRICTAL



CASO 32 – TOMAS SANCHEZ AMAYA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Regiones investigativas en educación y pedagogía en Colombia”** (1 autor), presentada en el Congreso de Investigación y Pedagogía III Nacional y II Internacional, en Tunja, año 2013 y **“Dimensión ética de la música popular la propuesta de jorge velosa”** (1 autor), presentada en el Congreso Internacional de Investigadores sobre juventud, en Cuba, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

CASO 33 – JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por:

*PONENCIAS Internacionales

“Aplicación de indicadores de calidad del agua para el riachuelo Mi padre Jesús en la Zona de Bogotá” (1 autor); **“Análisis del control de la contaminación del recurso hídrico”** (1 autor); presentadas en el 5 Congreso Nacional de Legionella y Calidad Ambiental, en España, año 2013 y **“Aumento en la eficiencia de remoción de contaminantes”** (3 autores); presentada en el IV Simposio Internacional, V Nacional de investigación y XI Versión del premio a investigadores, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (252) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2013.

*PONENCIAS Nacionales

“Evolución de la contaminación del recurso hídrico” (1 autor), y **“Tecnologías apropiadas para la remisión simultanea de nitrógeno y fósforo en las aguas residuales”** (1 autor); presentadas en el II Congreso de Investigación, Desarrollo e Innovación, en Valledupar, año 2012.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a la primera ponencia y NO asignar puntos a la segunda ponencia,** debido a que ya completo el tope de 5 ponencias combinadas para el 2012; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.



Cómité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

CASO 34 – FEIZAR RUEDA VELASCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Análisis del intercambio entre costos de retraso y control periódico" (3 autores); presentada en el X Congreso Latinoamericano de dinámica de Sistemas, en Argentina, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2012.

CASO 35– NELSON DIAZ ALDANA

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Desing of linear controllers for VSC Based HVDC Systems" (4 autores), presentadas en la Conference On Electrical Engineering, en Valencia, año 2013 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide asignarle **(42) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02 y lleva 1/3 para el 2013.

CASO 36– CESAR TRUJILLO RODRIGUEZ

Se solicita la DEROGACIÓN de **(42) Puntos de Bonificación** asignados en el Acta 016 de septiembre 24 de 2013, por la PONENCIA Internacional "Desing of linear controllers for VSC Based HVDC Systems" (4 autores), presentadas en la Conference On Electrical Engineering, en Valencia, año 2013.

El Comité decide **DEROGARLE los (42) Puntos de Bonificación** asignados en el Acta 16 de septiembre 24 de 2013, debido al número total de autores que son (4); con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 37 – EDIER BUSTOS VELASCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "Territorio, un concepto polisémico en la formación de profesionales de las ciencias de la tierra" (1 autor); presentada en el VII Seminario Internacional de Inteligencia Territorial y I Seminario Distrital de Territorios, en Bogotá, año 2013 y "Sobre las anticadenas de conjuntos" (1 autor); presentada en el I Congreso Internacional de Pedagogía, Didáctica y Tecnologías, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
UNIVERSIDAD DISTRICTAL



CASO 38 – FAVIO LOPEZ BOTIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "Restauración ecológica del bosque altoandino y presencia de hongos" (1 autor); presentada en el III Congreso Iberoamericano y del Caribe, en Bogotá, año 2013 y "Fisiología Vegetal y la producción forestal" (3 autores), presentada en el XLIII Congreso Anual Comalfi, en Cartagena, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

CASO 39 – JOSE ANTONIO VALERO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADAS "Propuesta de interacción entre sistemas heredades mediante notificaciones automáticas", elaborada por el estudiante Janeth Pardo, año 2013.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 40 – HECTOR EDWIN BELTRAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Caracterización florística de áreas con diferente edad" (1 autor), presentada en la IX Convención Internacional sobre medio ambiente y desarrollo, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2013.

CASO 41– JAVIER GUACANEME MORENO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "Implementation of two novel controllers in a scheme droops to attend increases of nonlinear" (5 autores), presentada ISIE, en Taipei, año 2013; "A repetitive Two Degrees of freedom control scheme for power inverters" (5 autores) y "Single-Phase inverter synchronized to the grid by linear" (5 autores), presentadas en la Conference Electrical Engineering, en Valencia, año 2013 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide asignarle **(42) Puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (126) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02 y completa el tope de 3 ponencias para el 2013.

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

CASO 42 – WILSON JAIRO PINZON

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Sobre las anticadenas**” (3 autores), presentada en I Congreso Internacional de Pedagogía, Didáctica y Tecnologías, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que lo solicitado en el oficio no concuerda con los anexos entregados.

CASO 43 – ALFREDO CHACON GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Plataforma didáctica para el estudio de procesos térmicos en laboratorio**” (2 autores), presentada en II Congreso Internacional de Ingeniería Mecatrónica y Automatización, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 44 – HENRY MONTAÑA QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Plataforma didáctica para el estudio de procesos térmicos en laboratorio**” (2 autores), presentada en II Congreso Internacional de Ingeniería Mecatrónica y Automatización, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2013.

CASO 45 – ESPERANZA CAMARGO y ENRIQUE YAMID GARZON

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional “**Prótesis eléctrica trasradial con control de giro presión y fuerza**” (3 autores), presentada en II Encuentro de Semilleros de Investigación y Grupos de Estudio en Control, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a cada autor**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
UNIVERSIDAD DISTRITAL



CASO 46 – ESPERANZA DEL PILAR INFANTE

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional “Levadura endófito de la corteza del fruto de tomate y su posible papel como controlador biológico” (1 autor), presentada en el XXXI Congreso Colombiano de Fitopatología, en Pereira, año 2013.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

*Igualmente, después de un año de reconocida la ponencia, se le pueden asignar puntos por el artículo publicado.

CASO 47 – GERMAN LOPEZ MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales “Estación meteorológica escolar” (1 autor), presentada en la 7 World Environmental Education Congress, en Marruecos, año 2013 y “Propuesta pedagógica para promover, desde el sistema educativo colombiano” (1 autor), presentada en la Conferencia Latinoamericana de investigación en educación, en Brasil, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En **total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2013.

CASO 48 – BARBARA GARCIA SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADAS “Violencia Escolar relacionada con barras del futbol en Bogotá”, elaborada por el estudiante Luz Cañon, año 2013.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 49 – CESAR TRUJILLO RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “Diseño de un equipo electrónico emulador de paneles fotovoltaicos” (3 autores), presentada en el IV Seminario Internacional en fuentes alternativas, en Bogotá, año 2013 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02 y lleva 1/3 para el año 2013.

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

CASO 50 – OSCAR FLOREZ CEDIEL

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Automation and SCADA system for reactive compensation in motor control center" (6 autores), presentada en el Workshop on power electronic, en Bogotá, año 2013 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide asignarle **(28) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02 y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 51 – EDUYN RAMIRO LOPEZ SANTANA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "Corrupción en la prestación de servicios en Colombia" (4 autores); "Aplicación de dinámica de sistemas para la reducción de la población susceptible de ser parte de las bandas criminales" (4 autores) e "Impacto del subsidio estatal en el ingreso de lo9s pequeños caficultores" (3 autores), presentadas en el XI Congreso Latinoamericano de Dinámica de sistemas, en México, año 2013.

El Comité decide asignarle **(42) Puntos de Bonificación a la primera y segunda ponencia y (84) puntos de bonificación a la tercera ponencia.** En total **(168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2013.

CASO 52 – WILMAR DARIO FERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional "Metodología para la estimación del envejecimiento de mezclas asfálticas" (4 autores), presentada en el XIX Simposio colombiano sobre ingeniería, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(24) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2013.

CASO 53 – EDWIN RIVAS TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "Evaluación del impacto de GD basado en el perfil de tensión" (3 autores) y "Gestión integral en redes de distribución de energía eléctrica" (2 autores), presentadas en el IV Seminario Internacional en Fuentes Alternativas, en Bogotá, año 2013 y donde el docente participo como coautor.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02 y lleva 1/3 ponencias para el año 2013.

CASO 54 – LELY ADRIANA LUENGAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por:

*PONENCIA Internacional

“Laboratorio virtual para el aprendizaje de procesos químicos” (2 autores), presentada en la 10 Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática, en Orlando, año 2011 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido que ya completo el tope de 3 ponencias internacionales para el año 2011; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

*PONENCIA Internacional

“Nuevas herramientas pedagógicas, laboratorio virtual” (2 autores), presentada en el 8 Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2012.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido que ya completo el tope de 3 ponencias internacionales para el año 2012; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

*PONENCIA Nacional

“Diseño de software interactivo como herramienta para el diagnóstico de anomalía” (3 autores), presentada en el 2 Encuentro de Semilleros de Investigación y Grupos de Estudio en Control, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2013.

*PONENCIA Nacional

“JUYIM Realidad Virtual” (3 autores), presentada en el I Encuentro de Semilleros de Investigación y Grupos de Estudio en Control, en Bogotá, año 2012.



Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

CASO 55 – PABLO ROZO GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**La estimación del envejecimiento de mezclas asfálticas**" (3 autores), presentada en el IV Seminario Internacional en Fuentes Alternativas, en Bogotá, año 2013 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02 y lleva 1/3 ponencias para el año 2013.

CASO 56 – ADOLFO ANDRES JARAMILLO MATTA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Sistemas de Automatización y Control de PCHs**" (3 autores), presentada en el IV Seminario Internacional en Fuentes Alternativas, en Bogotá, año 2013 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02 y lleva 1/3 ponencias para el año 2013.

CASO 57– FRANCISO SANTAMARIA PIEDRAHITA

Solicita la DEROGACIÓN de **(42) Puntos de Bonificación** asignados en el Acta 07 de abril 15 de 2013, por la PONENCIA Internacional "**Voltage Characterization with Matlab**" (4 autores), presentada en el Workshop on Engineering Applications, año 2012.

El Comité decide **DEROGARLE los (42) Puntos de Bonificación** asignados en el Acta 07 de abril 15 de 2013, debido al número total de autores que son (4); con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 58 – GENOVEVA SALAZAR HAKIM

Solicita ADICIÓN de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA "**La audición musical en el espacio académico instrumento principal del proyecto curricular de artes musicales**" (4 autores), presentada en las Segunda Jornadas de la escuela de Música, en la Univ. del Rosario, en Argentina, año 2012; debido a que es una ponencia Internacional y no Nacional como quedo estipulado en el Acta 011 de junio 17 de 2013.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



El Comité decide **ADICIONARLE (18) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

CASO 59 – YOLIMA AGULAIMPIA GUALIBY

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADAS **"Formulación de lineamientos de gestión ambiental y su viabilidad para zonas de ronda hidráulica"**, elaborada por el estudiante David Aperador, año 2010.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 60 – ABSALON JIMENEZ BECERRA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADAS **"Fragmentos de la ausencia, experiencias de vida de jóvenes en medio del conflicto armado"**, elaborada por el estudiante Julie Trujillo, año 2013; **"Ciudadanía o visiones dese las representaciones sociales"**, elaborada por el estudiante Edwar Medina, año 2013 y **"Representaciones sociales que construyen los habitantes del barrio la marichuela"**, elaborada por el estudiante Lilian Rodriguez, año 2013.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (60) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y completa el tope de 3 para el año 2013.

CASO 61 – ADRIAN JOSE PEREA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADAS **"Lo afrobogotano hacia la construcción del enunciado y su formación discursiva"**, elaborada por el estudiante Tatiana Alarcón, año 2012; **"Hacia la subjetividad política formada desde la indeterminación de la identidad sexual"**, elaborada por el estudiante Yised Martínez, año 2013 y **"Con la sangre pintada"**, elaborada por el estudiante Fredy Farfán, año 2013.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (60) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el 2013 y 2/3 para el año 2013.

CASO 62– JOSE IGNACIO PALACIOS

Se solicita la DEROGACIÓN de **(42) Puntos de Bonificación** asignados por la PONENCIA Internacional **"Solución B2b para el mercado latinoamericano"** (5 autores), presentada en la 8 Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de información, en Lisboa, año 2013, en el Acta 016 de septiembre 24 de 2013.



Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

El Comité decide **DEROGARLE los (42) Puntos de Bonificación** asignados en el Acta 16 de septiembre 24 de 2013, debido al número total de autores que son (5); con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

PUNTOS SALARIALES

CASO 63 – JOHAN HERNANDEZ MORA

Solicita **CAMBIO** de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con el **TRABAJO "Development of a laboratory for teaching photovoltaic systems"**. Se anexa concepto de los evaluadores, quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 64 – DIANA MARCELA OVALLE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el **TITULO de Doctorado** en **"Tecnologías Industriales"** de la Univ. Politécnica de Cartagena en España, se anexa Resolución de convalidación 13484 de 2013 del MEN.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** por el título de Doctorado, con **retroactividad desde mayo 27 de 2013, Acta 010**, con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 65 – HECTOR ARTURO FLOREZ FERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el **SOFTWARE "Sistema de información para la administración y evaluación de maratones"** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores.

El Comité decide asignarle **(9.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 66 – PAULO GAONA, CARLOS MONTENEGRO Y ELVIS GAONA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el **SOFTWARE "Indexación semántica de contenidos digitales"** (6 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores.

El Comité decide asignarle **(3.66) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



CASO 67 – DIANA PATRICIA LANDAZABAL

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el VIDEO "**Semillero de investigación, resiliencia y estado del arte**", (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores; el cual fue presentado al momento de la posesión.

El Comité decide asignarle **(3.85) puntos salariales**; con base en el artículo 10, b, del Decreto 1279/02, retroactivos desde la fecha de posesión febrero 20 de 2013.

CASO 68 – PAULO GAONA, CARLOS MONTENEGRO Y ELVIS GAONA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "**Análisis de Antenas microcintas empleando el método de diferencias finitas**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores.

El Comité decide asignarle **(12.5) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 69 – JOSE PATERNINA, ELVIS GAONA Y CESAR PERDOMO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "**Sistema de seguimiento y acceso remoto para picosatélites**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores.

El Comité decide asignarle **(14.5) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02 y con retroactividad desde el Acta 013 de octubre 29 de 2012, según lo aprobado por el Comité en dicha sesión.

CASO 70 – JOSE NELSON PEREZ, NELSON VERA Y CESAR PERDOMO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "**BSG**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores.

El Comité decide asignarle **(11) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 71 – CESAR TRUJILLO, ELVIS GAONA Y JOHAN HERNANDEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "**SIMMDEN -UD**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores.

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, los evaluadores corrijan los formatos de evaluación.



Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Personal Docente – Sesión 019-13
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

CASO 72 – LILIA EDITH APARICIO, ELVIS GAONA y JOSE PATERNINA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "Analizador de protocolo Ax-25 para Pico satélite" (4 autores). Se anexa concepto de los evaluadores.

El Comité decide asignarle **(6.5) puntos salariales a cada autor;** con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

Siendo las 1:00 de la tarde se da por terminada la sesión.



BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ
Presidente



JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario

Elaboró: Johana I. Giraldo Peña.
Revisó: José E. Cely Fajardo

